

NOTAS VALLISOLETANAS

EN TORNO A LA LAUDA SEPULCRAL DEL CONDE PEDRO ANSUREZ

Parece que está sin resolver quién haya sido el autor de la conocida loa, grabada sobre dos tablas expuestas en la Catedral vallisoletana, al lado del sepulcro (o cenotafio?) del famoso consejero de Alfonso VI y honra de su siglo.

Lo más singular del caso es que a nadie, siquiera entre los eruditos, haya interesado el problema, que sólo ha tratado, aunque de corrida, Zurita.

Zurita¹ se sitúa en el siglo XVI para estudiar las características de dicción de esta lauda, que él cree tal vez remozada en 1628, al renovarse el sepulcro. Se pregunta a sí mismo si no sería un clérigo o monje el autor, y más adelante (p. 87) opina que el poeta "en el siglo XV tradujo el primitivo epitafio latino, o compuso uno nuevo acomodado a su época".

Es indudable que su autor se nos presenta menos como poeta que como moralista. Sus alusiones históricas consignan hechos elementales, conocidos de todos, incluso los que conciernen a las obras o construcciones realizadas u ordenadas por el Conde en Valladolid. La pobreza del relato no puede ser mayor, ni más desvaída la figuración del autor.

A primera vista ya queda evidenciada la tónica moralista de éste, que inconscientemente y como urgido por sus preocupaciones íntimas rompe al medio la enumeración de hechos y la loa del personaje para darnos las consideraciones que le sugiere la diferenciación del pasado y el presente. Así, al final de la primera décima, que contiene un pobre esbozo de las condiciones personales y proezas del héroe —de las cuales enumera una sola, precisamente la fabulosa y legendaria, arrastrada sin duda por los romances y la consagración

¹ JOSÉ ZURITA NIETO: *Apuntes documentados sobre el año de la muerte del Conde Don Pedro Ansúrez*, Valladolid, 1918.

popular— salta bruscamente a la ensoñación profunda y triste y a la dogmatización moral, llevada por los caminos de la temática nobiliaria, siempre en torno al problema del valer más o del menos valer. La segunda parte de la loa tiene disposición idéntica a la primera: Una décima ramplona enumera los principales monumentos vallisoletanos debidos al héroe, y los nueve versos últimos vuelven a caer en la intención moralizadora del autor, cuyo propósito, ya presentado e incluso enunciado en el comienzo, viene a explicársenos aquí como razón preferente o última finalidad de su tarea malversificadora: “Por esta causa he querido...”.

En definitiva, bajo la apariencia de unos versos pobres, que intentan ensalzar la memoria del héroe, se adivina la preocupación sensible de un poeta sin inspiración ni idealismos, acogotado tal vez por experiencias personales que han borrado en él el optimismo y la serenidad de la mente y la alegre confianza sobre el futuro destino. Toda su ejemplificación tiende al desaliento y al pesimismo más crudos, pues “tales somos tornados” —dice— que la mención y espejo de las glorias enterradas, ya “casi puestas en olvido”, apenas pueden servir sino para “ultraje de los vivientes”, en el conocimiento penoso de “quanta manzilla / agora tiene Castilla / según lo del tiempo viejo”.

El examen del conjunto nos da evidentemente un autor en quien el ambiente del momento se ha sobrepuesto a todo propósito futurista, borrando de su visión y de su ánimo el aliento de los grandes destinos comunes. El pasado, lejos de urgir las luminosas soluciones del futuro, se deja hundir en una evocación quejumbrosa que apenas servirá para contemplar en toda su magnitud y hondura la postración y los males presentes.

El autor —seguimos infiriendo— debió vivir en tiempos verdaderamente calamitosos, y esta influencia trágica debió ser suficientemente larga para crear en el ánimo de los más el clima psicológico del desaliento y la desesperación. Pudo ser que el pernicioso clima afectase solamente a nuestro poeta o a un núcleo reducido de personas con las que él se sintiese solidarizado por razones de idéntica perspectiva mental o por consideraciones de sangre, posición o clase.

Zurita opina, aunque vacilantemente, que los versos pertenecen al siglo xv; y entiendo que ello puede admitirse. Si hubiéramos de situarlos en el xvi sería preciso establecer que ni el estado social que parecen reflejar responde a la realidad histórica conocida, ni son frecuentes en tal época las ejemplificaciones lacrimosas del tono de la

que consideramos. Cabría también admitir la posibilidad racional de un poeta mediocre, dislocado de toda ambientación realista y arrastrado por enfermizos espejismos personales.

Me parece, empero, más seguro atribuir nuestra lauda al siglo xv. Las figuraciones nobiliarias y el ideal de valor y fama que en ella alientan, aunque tan pobremente, inclinan el juicio a este aserto, aparte de las razones filológicas y de dicción que luego hemos de ver.

¿Quién pudo ser nuestro poeta? Zurita no da otra aproximación que la de haber acaso sido monje o clérigo. Labor muy difícil de lograr, porque si los tres primeros tercios del siglo xv nos ofrecen condiciones sociales capaces de crear adecuadamente el clima reflejado en el texto, no nos bastaría considerar las características mentales de los escasos escritores de ese tiempo. ¿Acaso los Manriques? ¿Tal vez el Marqués de Santillana? ¿El autor de "Rimado en Palacio", Pero López de Ayala?

Yo los excluiría, porque todos ellos me parecen mejores poetas que el nuestro. Incluso los hallo fundamentalmente diferentes.

Consideremos, solamente a vía de hipótesis, esta posibilidad: Fernán Pérez de Guzmán.

El Señor de Batres, cuyas fechas de nacimiento y muerte no han sido aún claramente fijadas (1376-1460)? encaja ya a primera vista en las condiciones de medio social y en las características de orden personal que hemos inferido pertenecer a nuestro poeta. Basta ojear su producción literaria —*Elegía y Poema, Mar de Istorias y Floresta de Filósofos*— para notar su inclinación predominante a los recuentos y evocaciones históricas y a los desahogos y consuelos de la filosofía moral. La pérdida del favor de la corte y su retraining físico en Batres hasta el final de sus días crearon en él un modo de encierro moral, coloreado por la contrariedad y el desengaño, que rezuman serenamente en todos sus escritos. Su alejamiento le dio libertad para escribir y una conveniente perspectiva de su tiempo, calamitoso, desordenado e injusto si los hubo.

Creemos hallar, leyendo sus *Generaciones y Semblanzas*², cierta semejanza psicológica y mental con el autor de la lauda vallisoletana, ambos inclinados naturalmente a la evocación histórica y a su idealización, mientras el presente los repele, igualmente inadaptados.

² FERNÁN PÉREZ DE GUZMÁN: *Generaciones y Semblanzas*, en lo sucesivo *Generaciones*, Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1947.

Pero no sólo en los rasgos íntimos parecen semejarse. También hallamos coincidencias mentales, semejanza de juicios, paralelismo de apreciaciones y, lo que aún tenemos por más significativo, expresiones concordantes, aparte de la clara contigüidad en la dicción y estilo. De vez en cuando nos sale al paso el propósito temático del autor de *Generaciones*: "...Lo cual es cierta prueba e claro argumento de poca virtud e mucha cobdicia del *presente tiempo*" —nos dice en la semblanza de Fernán Alfonso de Robles, el conocido personaje de Mansilla (p. 68)—; y añade: "Para provar la virtud del *presente tiempo* creo que bastara ver e considerar el regimiento e la regla e buena ordenança de *Castilla, ca por pecado de los naturales della a tal punto es venida*, que tanto es cada uno onesto e bueno quanto su buena condiçion lo inclina a ello". Y resume: "En conclusi3n, *a Castilla* posee oy e la enseñorea el interese, lançando della la virtud e humanitat" (p. 68); de modo que al hacer menci3n de este funesto personaje no se mueve por sus merecimientos, "*mas por mostrar los viçios e defetos de Castilla en el presente tiempo*" (p. 69).

A lo largo de toda su obra no hace sino desarrollar el mismo propósito moralizador, que plantea mediante la comparaci3n del pasado y del *presente tiempo*, las virtudes antiguas y el decaimiento vergonzoso *a que Castilla es venida*: "Non pequeña confusi3n e vergueña para *Castilla* —dice en la misma semblanza de Fernán Alonso de Robles— que los grandes perlados e cavalleros... a un onbre de tan baxa condiçion como este así se sometiesen..., mas a una liviana e pobre muger, ansí como Leonor Lopez, e un pequeño e raez onbre, Ferrand Lopez de Saldaña, así se sometian e inclinavan, que otro tiempo a un señor de Lara o de Vizcaya non lo fazian ansí los pasados" (p. 67).

La visi3n del presente rezuma en él hondo desaliento: "...que *Castilla* —nos dice en la semblanza de Diego Gómez de Sandoval, conde de Castro— mejor es para ganar de nuevo que para conservar lo ganado: que muchas veces los que ella fizo, ella mesma los desfaze" (p. 57). Los *pecados de Castilla* están a la vista "en los grandes daños e males que, por falta de buen regimiento, *son venidos, ca el bien nunca es conocido si non por su contrario*".

Destaco la expresi3n anterior porque ella nos da el secreto ideal de la postura del autor de *Generaciones*, idéntica a la que el autor de la lauda adopta. El autor de *Generaciones* recarga así los tonos oscuros del presente: "En su tiempo —dice en la semblanza de Juan II— fueron en *Castilla* tantas rebueltas e movimientos e males

e peligros cuantos non ovo en tiempo de reyes pasados por espacio de dozientos años" (p. 76), y solo Dios "puede dar razon del poder del condestable, que yo non se cual destas dos cosas es de mayor admiracion: o la condicion del rey o el poder del condestable" (p. 78); de modo que "verdaderamente, quien bien le conoció e consideró verá que tal condición de rey e tantos males como della se siguieron, fue por grandes pecados del pueblo" (p. 83).

La reseña que hace de D. Alvaro de Luna pone al desnudo todas las calamidades de la hora presente: "Ovo en su tiempo grandes e terribles daños e non solo en las faziendas nin solo en las presonas, mas lo que más es de doler e de planir, en el exercicio e uso de las virtudes y en la onestidad de las presonas..."; "non es de perdonar la cobdicia de los grandes cavalleros que por crecer e avançar sus estados e rentas, posponiendo la conciencia e el amor de la patria por ganar ellos, dieron lugar a ello; e non dubdo que les plazia tener tal rey por que en el tiempo turbado e desordenado, en el rio rebuelto fuesen ellos ricos pescadores" (p. 88). "E de aqui cuantos daños, insultos, movimientos, prisiones, destierros, confiscaciones de bienes, muertes e general destruyción de la tierra, usurpaciones de dignidades, turbación de paz, injusticias, robos, guerras de moros, se siguieron e vinieron, ¿quién bastara a lo relatar nin escribir, como sea notorio que en treynta años, non digo por intervalo o interposición de tiempo, mas continuamente, nunca cesaron males e daños?" (p. 89).

Y tras este panorama aterrador, el atribulado moralista desentraña las causas y las resume: "¡Quién bastara a relatar e contar el triste e doloroso proceso de la infortunada España e de los males en ella acaescidos! Lo cual, a juycio de muchos, es venido por los pecados de los naturales della e, accidentalmente o acesoria, por la remisa e negligente condición del rey e por la cobdicia e ambición desordenada del condestable" (p. 90).

En definitiva, los terribles efectos de la situación actual, la vergonzosa postración de todos los valores, el abyecto renunciamento a todos los estímulos nobles y la ominosa indolencia a que la sociedad es llegada, más con ojos para ver hoy ultrajes y mancilla ante el ejemplo claro de las virtudes pasadas, que con sensibilidad y cordura para percibir y emprender los esperanzados caminos del porvenir, no tienen para el señor de Batres otra fuente y razón que "la avaricia que en Castilla es entrada e la posee, lançando della vergüena

e conciencia, ca oy non tiene enemigos el que es malo, sinon el que es muy rico" (p. 28, semblanza de Ruy Lopez Dávalos).

Encuadrando en este conjunto panorámico los puntos culminantes de la lauda vallisoletana, especialmente aquellos en que la intimidad del autor aflora y se sobrepone más claramente a su tarea encomiadora, veremos que éstos no solo están en la misma línea ideológica de las *Generaciones*, sino también en idéntica tensión psicológica y moral: "La vida de los passados / reprehende a los presentes / y tales somos tornados / que en mentar los enterrados / es ultraxe a los vivientes" (versos 1 al 5 de la 2.^a décima). "Por que en este claro espejo / beamos quanta manzilla / agora tiene Castilla / segun lo del tiempo viejo" (redondilla final).

Observemos la correlación ideal que en uno y otro caso se establece, aunque a modo de comparación y contraste, entre el *tiempo presente* —que es *agora* en la lauda— y el *tiempo viejo*, las numerosas menciones de *Castilla* como sinónimo ideal de los valores patrios, y la perfecta identidad de conceptos que los vocablos *Castilla*, *tiempo presente*, *tiempo viejo*, *ultraje*, *manzilla*, etc., representan en el libro y en la lauda. Quizá algún filólogo pudiera entresacar otras coincidencias o analogías no menos significativas.

Para mi propósito actual creo que bastan las expuestas, suficientemente expresivas para apoyar con visos racionales de alguna entidad la conjetura de que el autor de la lauda vallisoletana no cuenta —mientras su nombre no nos haya sido revelado— con otra persona más adecuada y próxima que D. Fernán Pérez de Guzmán, el recluso señor de Batres, poeta de ocasión y no de grandes vuelos³, moralizador impenitente y hombre cargado, sobrecargado mejor, de dolorosas experiencias.

JUSTINIANO RODRÍGUEZ

³ Creo que no soy primero en decir que Guzmán fue buen historiador y mal poeta. Por ejemplo, J. LUCAS-DUBRETON (*El Rey Huracán*, Ediciones Morata, 1.^a edición, Madrid, 1945), ferviente admirador de la persona y la obra del Señor de Batres, prefiere cerrar los ojos cuando topa con sus "pobres versos". Le entusiasman, sin embargo, sus dotes de "concienzudo retratista" (p. 231), magnífico historiador, gran dibujante de caracteres, que siempre "trata de resumir y no halla sino palabras de tristeza"; enemigo de "versos ligeros o sutilezas", "más rudo y menos avisado" que su tío, el canciller Ayala (p. 68).